

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMAYER

BILBAO Correspondencia: Apartado, 122. Telégrafos y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECÁNICAS

Proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

LAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Adornos de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital Dispensario de San Julián y San Quirce

OTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de Medicina (Madrid) y exalumno de las clínicas de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico

Horas de consulta: de once a una

SAN JUAN, 61, 1.º

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de día y de noche.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

cos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

El tema de la prensa de la noche, se dejó de la primera intención, y el éxito del discurso de ayer, dirigido a las mayorías parlamentarias.

La opinión, por el extracto que de ese uso hizo la prensa de la noche, se dejó de la primera intención, y el éxito del discurso de ayer, dirigido a las mayorías parlamentarias.

La opinión, por el extracto que de ese uso hizo la prensa de la noche, se dejó de la primera intención, y el éxito del discurso de ayer, dirigido a las mayorías parlamentarias.

cio cohetes, que costó generosamente el practicante de la localidad D. Dicitino Camarero.

La fiesta terminó con el santo rosario, en el que cuatro jóvenes del pueblo cantaron la letanía de la Virgen y varios versos alusivos al acto que acababa de realizarse.

Tuvimos el gusto de ver a los ilustrados maestros de La Aceña de Lara y Jaramillo de la Fuente y otros muchos forasteros que habían venido con el fin de asistir a la fiesta.

A las cinco de la tarde se reunieron todos los vecinos, con sus respectivas familias y convidados, en derredor de la nueva fuente, cada cual con tan abundante como exquisita merienda, esperando la llegada del muy digno Ayuntamiento, que les había ofrecido un convite para terminar tan memorable día.

Nos congratulamos muy mucho en felicitar a las autoridades y vecindario de Campolara, por lo bien que han sabido llevar a cabo tan importante obra, así como por la hermosísima fiesta que han organizado para su inauguración, y Dios quiera disfruten muchos años de aquella mejoría.

Comisión provincial

Sesión del día 14 de Junio

Acuerdos tomados:

Conceder 250 pesetas para la Fiesta Escolar que se celebrará durante las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Conceder a la Academia de Ciencias Sociales dos premios de 50 pesetas para la virtud y el trabajo.

Conceder 100 pesetas para la Sociedad de Beneficencia y Cultura.

Que informe la dirección del Hospicio, autorizando al diputado inspector, en el oficio del señor gobernador civil, referente a que se tramiten al ministerio las instancias para la concesión del número de plazas en los sanatorios de Oza y Pedrosa (Santander), para preservar a los niños enfermos de la tuberculosis.

Que pase el director del Hospicio una instancia de Pablo Salz, de Villaverde Peñahorada, solicitando el ingreso de su esposa en el Hospital provincial.

Item ídem la de Venancio Santa Catalina, de Medina de Pomar, solicitando el ingreso en dicho establecimiento de su hermana política Asunción López Quintana.

Que el director de Obras públicas provinciales vaya a Villafraja, para que verifique el replanteo que ha de preceder a la subasta de las obras del camino vecinal que enlace en dicho pueblo con el de Cotar.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda a D. Jesús Vélez, de Burgos.

Reclamar datos para resolver los siguientes expedientes:

De multa impuesta a D. Manuel García, de Belorado.

El de renuncia presentada por D. Castor Rubio, del cargo de presidente y vocal de la Junta administrativa de Abadillo.

El de perdon de contribución territorial solicitado por el pueblo de Arandilla.

El de reclamación contra el sorteo verificado por el Ayuntamiento de Revilla Vallejera, para determinar a qué concejales correspondía cesar.

El de renuncia presentada por D. Calixto Marañón, del cargo de vocal de la Junta administrativa de Cornejo.

Informar que procede desestimar la instancia de D. Felipe Hernando, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Rabanos, por el que se le prohibe trillar en una era de su propiedad.

Informar que procede estimar la instancia de D. Victoriano Villarrubia, de Sotillo de la

Rivera, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que le declaró responsable del pago de pesetas 122'29.

Item que procede desestimar la alzada interpuesta por D. Antonio Miguel, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cabezón de la Sierra, sobre rescisión del contrato relativo al servicio de herrería.

Item que procede estimar la alzada de D. Valeriano García, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villalmanzo, sobre pago de 184'25 pesetas que se le reclaman como remanente del ramo de consumos.

Declarar nula la constitución del Ayuntamiento de Sarracín.

Declarar válidas las elecciones de concejales celebradas en dicho pueblo.

Admitir a D. Pedro de Quintana la renuncia de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Quilatanavides.

Informar favorablemente el expediente sobre expropiación de fincas en Villaescusa la Sombra, con motivo de la construcción del ferrocarril de Pinada de la Sierra a Bilbao.

Que D. Casto Moreno, de Burgos, abone el importe de tres dosis de suero antirrábico.

Reclutar en un manicomio a Baldomera Izquierdo, de Roa.

Informar que procede desestimar la reclamación presentada contra la formación de secciones para el sorteo de vocales de la Junta municipal de Palacios de la Sierra.

Admitir a D. Agapito Gil la renuncia de los cargos de alcalde y síndico del Ayuntamiento de Zel.

Item a D. Tomás Peña la de alcalde de La Gallega.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas por los empleados de la Dirección de Obras Públicas provinciales en el mes de Mayo último.

Informar que procede desestimar la reclamación de D. Fermín Díez Ojeda, de Padrones de Bureba, contra el alcalde de dicho pueblo que desempeña a la vez otro cargo incompatible.

Admitir en el Hospicio provincial a Saturnino González, de Urbel del Castillo; Segundo Velasco, de Aranda de Duero; Leandro Cilleruelo, de Sotillo de la Ribera; Dulce Nombre y Leoncio Cabestreros, de Aranda de Duero.

Conceder las siguientes pensiones de lactancia:

Por seis meses, a Vidal Santa Maris, de Pampliega; Paulina Palacin, de Pampliega; Francisco Monasterio, de Monasterio de Rodilla; Sofía Martínez, de Prádanos de Bureba; Manuel Royuela, de Villavela de Esgueva; Ambrosio González, de Villaescusa de Roa; Nicomedes Camarero, de Castrillo de la Vega; y Ruperto Miguel, de Coruña del Conde.

Por cinco meses, a Esteban García, de Santa Cruz, y Sebastián González, de Terradillos de Sedano.

Por cuatro, a Catalina Rodríguez, de Quintanilla; María Concepción Conde, de Peñahorada; Pablo Puente, de Buello; Mateo Rodríguez, de Villafraja de Burgos; Julio Rodríguez, Justo Santa María y Ramón González, de Burgos.

Por tres, a Enrique Hernando, de Zuzones, y Ramona Batate, de Burgos.

Por dos, a Agapito Grijalva, de Paros de Villafraja; Luciano Díez, de Valmala; Emeterio Galvo, de Pures de Villafraja; Saturnino Soto, de Garganchón; Marcos del Río, de Pradoluengo; y Marcial Hernando, de Coruña del Conde.

Desestimar las peticiones de socorro de lactancia de Carlos Saldaña y Mariano Lafuente, de Burgos.

Dar cuenta a la Diputación del expediente sobre construcción de los trozos 9.º, 10.º, 11.º y 12.º de la carretera de Villaldemiro al puente de Zarzosa de Riopisuerga.

Que queden sobre la mesa los siguientes expedientes:

Los de reclamación contra la constitución de los Ayuntamientos de Santa María del Campo y Olmedillo de Roa.

Y el de queja formulada por D. Isaac García, sobre que el Ayuntamiento de Coruña del Conde no le da participación en las fincas de un censo.

El concierto Elena Fons

AL AMIGO LUIS GALLARDO

Cuatro palabras para terminar esta polémica amistosa, porque, como todas las que se llevan a las columnas de un periódico acaba por sorporifera en el momento que concluye el interés que en su comienzo despertara.

Agradezco ante todo y devuelvo centuplicadas, sin ser el San Bruno de la Cartuja, las frases galantes que el amigo Gallardo me dedica en la contestación de ayer: si no son cosa fina y las siente cual las expresa, debo decirle que la admiración que en ellas manifiesta es producto de la buena amistad, pues yo no soy más que un humilde obrero intelectual que ha procurado y conseguido ver y oír mucho y bueno en asuntos teatrales y taurinos, pero con tan poco provecho que cada día entiendo de ello menos: por ello me sorprende que pongan cátedra los que no han tenido tan necesaria enseñanza práctica.

Acepto gustoso el plebiscito a que me invita el estimado Gallardo, pero lo creo irrealizable, porque para ello era indispensable conocer al detalle todas las personas que concurrirían al concierto, y, por otra parte, la votación, a semejanza de lo que acontece en las elecciones, dependería de la mayor o menor destreza nuestra.

Desista de ello, por tanto, y confiese sinceramente, aun al amparo de la disidencia, que si las manifestaciones externas son el reflejo de lo que el público siente, el concierto fue un éxito, pues la eminente Elena Fons fue objeto de ovación grande, viéndose obligada a repetir todos los números del programa.

Cuando se llegó a las célebres soleas y guitarra, que tanto le disgusta a Gallardo, ya estaba consumado el éxito artístico y el taquígrafo.

Y como yo he declarado ser ferviente entusiasta de Elena, solo la deseo que todos los fracasos artísticos sean como el de Burgos, y ella también firmaría escritura.

Nada en concreto hemos sacado, como era de esperar, pero he saboreado la discusión, por ser el contendiente persona cual el amigo Luis Gallardo, de exquisita corrección y autoridad como crítico.

BORRAS.

Las corridas de ferias

He aquí el programa de las corridas que se celebrarán en esta ciudad durante las ferias de San Pedro y San Pablo.

Miércoles 29.—Se lidiarán seis toros, con divisa celeste, rosa y caña, de la ganadería de la señora Viuda de D. Fernando Pérez Tabernero, de Salamanca, por las siguientes cuadrillas:

Picadores.—Fabián Bilbao, José Agudo Ceñiza; Manuel Martínez Agujetas, Manuel Fernández, Chanito y un reserva; en el caso de inutilizarse los cinco, no podrá exigirse otros.

Espadas.—Castor Ibarra Cochetero y Rodolfo Gaona.

Banderilleros.—Manuel Pérez Vito, Matías Aznar Armillita y José Muñozgorri; Carlos del Águila Aguilita, Ulpiano Vega Vegueta y Antonio Ganga Trallero.

mónimo el hijo de Jacob; pero no ha imitado a su patriarcal tócano en otras empresas suyas que le hubieran convenido mucho ciertamente.

Aquí tiene usted explicado, señor Presidente, cuanto sucede a Villafraja; depresión moral y debilitación fisiológica. Y el único agente terapéutico, capaz de obrar eficazmente para su reposición, que ha de ser como una especie de resurrección parcial, es, por dicha, el que tiene puesto en práctica: reposo absoluto, vida campesina, alejamiento total de cuanto pueda emocionarle, en suma, lo que ha encontrado en Torresagasta.

La posesión, aun siendo tan excelente para este fin, por sí sola nada hubiera valido; pero nuestro amigo, al que no en vano enviaban las gentes por su buena suerte, la ha tenido ahora grandísima, en hallar en su familia una persona como Luisa, que, se lo diré a usted con franqueza, no me ha parecido mujer, sino ángel. ¡Qué cariño de gratitud, es decir, qué cariño tan puro y desinteresado a su hermano político! ¡Una mujer, en toda su frescura y lozanía, en el punto supremo del más opulento desarrollo fisiológico, con unos colores que denuncian la abundancia de glóbulos rojos en la sangre, y una transparencia de cutis y un pelo rubio, propios de las razas del Norte, llamadas a

infundir nueva savia de vida en nuestras gentes meridionales, agostadas por el sol y enervadas por los placeres, como hicieron ya en el siglo V—y de lo que nos trajeron entonces vivos todavía—y como tendrán que hacer otra vez, si no se ha de perder todo en la región mediterránea; una mujer inteligente y buena, con unos ojos de azul harto más bello que el de la ría de Torresagaste, en los días serenos y soleados, consagrada, por completo, al cuidado de unos sobrinitos huérfanos y de un cuñado valetudinario y gastado, ruin despojo de una poderosa personalidad consumida en la lucha por la vida, y en sus trajes y tropiezos, es, realmente, un espectáculo de los más sugestivos y más tónicos que cabe contemplar en el mundo!

Mire usted: creo que jamás ha de borrarse de mi memoria el grupo formado por Villafraja, enteco y míserimo, con su cara chupada que es toda narices, y en que la vida entera parece haberse concentrado en los ojos tan vivos y brillantes, y con su gabán y su boina que no puede abandonar ni en este mes estival, y Luisa, resplandeciente de saludable y hermosa juventud, con su vestido negro y su color blanquísimo; ambos sentados en un banco rústico, bajo los pinos, en lo alto de la roca, a cuyos pies se estrella y rompe en espumas el Cantábrico. Yo los miraba fumando mi cigarrillo, y nun-

ca vi más sublime símbolo de la naturaleza inmortal, en su renovación constante de frescura y belleza, al lado de un vencido; porque, no le demos vueltas, los hombres cuando llegan a la edad y circunstancias de Villafraja, son unos vencidos.

Las más extrañas imaginaciones me asaltaban, contemplándolos. Unas veces pensaba: he aquí un cuadro, en el que no desentonaría yo, en calidad de símbolo del arte o ciencia de la medicina, ayudando a Luisa, que es la naturaleza, en la curación del enfermo, que es Villafraja. Otras veces me daba por envidiar a Villafraja su enfermedad o extenuación, ó, mejor dicho, el tener junto a sí un ángel como Luisa, regalo del que yo me vería privado por mi soltería recalcitrante, aun en el caso de hallarme en la crisis patológica de Villafraja. Y otras me atormentaba el problema de si la aparición de esta mujer sin par al lado de nuestro amigo, en el trance en que se halla él, es misericordia, ó crueldad exquisita de la naturaleza, de la que yo, como buen actor, no sé todavía si es realmente madre cariñosa ó madrastra perversa que solo se deleita en martirizarnos.

Lo cierto es que Luisa rodea de tales mimos a su enfermo, que debe ser un gusto extraordinario ir de la mano de tal enfermera al inevitable sacrificio de la descomposición

de nuestras moléculas orgánicas en el laboratorio del universo. Y esos mimos son a la vez tan inteligentes que de lo que acabo de ver en Torresagaste, he de tomar notas para el Proyecto de estaciones sanatorias que me tiene usted encomendado. Le ha aislado absolutamente del mundo; ella es la que abre sus cartas y contesta las pocas que, a su juicio, merecen respuesta, así como despaacha a los visitantes, no pocos, que vienen de San Sebastián. El haberme recibido a mí, ha sido singularísima excepción, debida a mi calidad de médico, y no a la de amigo, y no sin instrucciones severas de Luisa de no hablar con Villafraja de éstas ó las otras cosas.

En lo que no puedo estar conforme con Luisa, dadas mis arraigadísimas ideas, es en haber enderezado la actividad de Villafraja en este período, a devoción ó fanatismo. Pero, ¡qué remedio! Todas las mujeres buenas son en España fanáticas. ¡Querrá usted creer que en la mesa rústica, donde tiene Villafraja los libros que lee, no he visto más que libros devotos? Y aun ha de parecerle más extraño, y yo le ruego que reserve esta especie—que en Torresagaste se reza todas las tardes el rosario en el banco rústico bajo los pinos; Luisa pasa las cuentas, y lleva, por decirlo así, la voz cantante, y forman el coreo Villafraja, los niños

novela de un prohombre

... de un sentido revolucionario que me repugna—que soy, desde mi adolescencia, de los que creen, que pasó ya la edad de la Teología, que la Metafísica que le sucedió, y que en la del positivismo. Pues bien, en este punto, y no por prejuicios que no me importan, sino por rigurosos datos de propia experiencia, estoy con los teólogos, en que llamaban ellos la castidad, y llamaban ellos la economía, ó, quizás mejor, la sordida economía, es el ejercicio de las más costosas actividades fisiológicas, es el único contrapeso al inevitable desgaste de la vida que, por desdichado, los hombres briosos como Villafraja, como nuestro pobre Villafraja, no suelen ser insensibles a las tentaciones que su misma llamativa presencia provoca, y usted y yo sabemos de experiencia que D. José, aunque tan enamorado de la vida que en otras cosas, ha sido tan parco, (no digo de los modernos Faros, sino de la vida que vaya usted a denunciarle por desecato), como lo fué su ho-

Puntilleros.—José Muñagorri y Carlos del Aguila Aguilera.
Jueves 29.—Corrida extraordinaria, en la que se lidiaron seis toros, con divisa celeste y rosa, de la ganadería de D. Graciliano Pérez Sánchez, de Salamanca, por las siguientes cuadrillas:

Picadores.—Arturo Frontana, Ramón Frontana, Luis Martínez, Cenobio Esparza y un reserva; en el caso de inutilizarse los cinco, no podrá exigirse otros.

Espadas.—Carlos Lombardini y Pedro López.

Banderilleros.—Luis Frontana, Crescencio Torres, José Avila, Mariano Rivera, Regio Pérez y Manuel Rodríguez.

Sobresaliente de espada.—Luis Frontana.
Pantillero.—Macario Castellan.

Todos de México.
Las corridas empezarán a las cuatro y media en punto.

Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

El apartado de los toros se verificará el día de cada corrida, a las diez de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciario al precio de dos pesetas.

Una banda de música amenizará el espectáculo, tocando antes de empezar la corrida y en los intermedios.

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la autoridad para el régimen de las corridas de toros.

Preios de las localidades

SOMBRA.—Palcos de galería con 18 asientos, 30 pesetas primera corrida y 20 segundos; palcos de sobrepuerta, sin idem, 40 y 15; balconillos con entradas, 8.70 y 4.34; grada, 1.ª fila, con idem, 5 y 2.60; grada, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con idem, 4 y 2.60.

Tendido 1.—Barreras, con entrada, 8.70 y 4.34; contrabarreras, con idem, 4.50 y 2.60; fila 1.ª, con idem, 4.50 y 2.60; tabloncillos, con idem, 4.50 y 2.60.

Tendido 2.—Barreras, con entrada, 7 y 3.50; contrabarreras, con idem, 4 y 2.60; fila 1.ª, con idem, 4 y 2.60; tabloncillos con id., 4 y 2.60.

Entradas de palco, 3.50 y 2.25; entradas de los tendidos 1 y 2, 3.50 y 2.25.

SOL Y SOMBRA.—Balconillos, con entrada, 6 y 2.60; grada, 1.ª fila, con idem, 4 y 2.55; grada, 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con idem, 3.50 y 2.25.

SOL.—Balconillos de arrastradero con entrada, 4 y 2.60; gradas de arrastradero, con idem, 2.73 y 2; balconillos de meseta de toril, con idem, 5 y 3.

Tendido 5.—Barreras, con entrada, 3.50 y 2.60; contrabarreras, con idem, 3 y 2.25; fila 1.ª, con idem, 3 y 2.25.

Entrada general de grada y tendido de sol, sin distinción de localidad, 2.50 y 1.74.

Medias entradas para sargentos, cabos y soldados, 1.75 y 1.17.

Toda localidad pagará el 15 por 100 de impuesto, con arreglo a la ley del Timbre.
Queda abierto el abono para estas dos corridas.

La empresa de los Ferrocarriles establecerá trenes especiales de ida y vuelta a precios reducidos, según costumbre.

Si por causa del mal tiempo u otro incidente, involuntario a la empresa, no se pudieran verificar las corridas en los días señalados, no tendrá el público derecho a exigir el importe del billete hasta pasado el día 2 de Julio.

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha impuesto 25 setas de multa a una vecina de la calle de la Palma, que desde un balcón dirigió varios insultos al último domingo a los que acompañaban a la comisión republicana que presidía por el Dr. Ezquerdo, vino a Burgos, con motivo del aniversario del fallecimiento del señor Ruiz Zorrilla.

Se nos ruega indiquemos a los señores maestros del partido de Castrogeriz la necesidad de que pasen enseguida a cobrar lo que por haberes de personal y material tengan pendiente, pues tiene que ausentarse su habilitado D. Angel Horta Galtero.

Los precios de los alcoholes aumentan de día en día, por cuyo motivo Mariano del Barrio previene a su distinguida clientela, por si creyera conveniente surtirse de los artículos más necesarios, en Gamonal, en la fábrica, y en la sucursal, en Burgos, Santander, número 36.

NUEVO MUNDO.—Como de costumbre, el número de esta semana de este popular semanario es notable.

Contiene cuarenta y cuatro páginas y, entre las notas gráficas, hay algunas tan interesantes como las siguientes:

Las reinas de la cabalgata del Comercio de Madrid.—La cabalgata en las calles.—La batalla de flores y las carrozas premiadas.—El nuevo ministro señor Burell en la toma de posesión del cargo.—El Rey en su balandro Girald.—El Centenario del Estado Mayor. Notas taquias de la semana: Bombita en Algeciras: un torero aristócrata.—Las fiestas de Barcelona.—La manifestación republicana de Valencia, etc., etc.

El texto lo firman los más notables escritores del día.

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO

San Juan, 38, 2.ª.—Consulta de once a una.

Se han recibido en la Escuela Normal de Maestros los títulos de D. Salvador Munguía Grijalvo, D. Nicolás Ortega Morgades, D. César Sáiz y Carreras, D. Toribio López y López y D. Ismael Norzagaray y Vivas.

Ayer tarde, a las siete próximamente, se cayó del terraplen del arco de San Martín, Manuel Marquina Diego, de 49 años, natural de Sedano y domiciliado en la calle del Emperador, núm. 5, a donde fué conducido.

Los médicos señores Izquierdo y Lostuza le apreciaron la fractura del muslo izquierdo, de la que fué curado de primera intención

en su domicilio, pasando luego en una camilla al Hospital de San Juan.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

BAR NOVELTY

El dueño de tan acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus muchos favorecedores que en obsequio a los mismos quedan exentos del pago de las sillas los que hagan el consumo en los veladores propiedad del bar.

Por el señor gobernador civil se ha declarado la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en los siguientes términos municipales:

De Miranda de Ebro, con motivo de las obras de ensancho y reparación del puente de dicha ciudad, en el kilómetro 318 de la carretera de primer orden de Madrid a Francia.

De la misma población, para llevar a cabo la ampliación del balneario denominado «Porvenir de Mirandas».

Y de Cillaperrieta, a fin de atravesar la tubería que ha de conducir las aguas para abastecer una fuente y abrevadero que trata de construir en dicho pueblo el Ayuntamiento del mismo.

IMPRESA SUCESOR DE ARNAIZ

Plaza de Alonso Martínez, 2

IMPRESIONES ECONÓMICAS.

IMPRESIONES DE LUJO.

NOTICIAS MILITARES.—A capitán ha ascendido el primer teniente de la escala de reserva de Artillería D. Pascual García Gómez.

—Por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en el reconocimiento efectuado en la dirección del collado de Atlaten y defensa del campamento de Nador el día 17 de Octubre de 1909, se han concedido las siguientes recompensas a clases e individuos de tropa del tercer regimiento montado de Artillería:

Sargento, Mauricio Ramos Maté; cabo, Ignacio Alzueta Yeguiola, y artilleros primeros, Juan Aristizabal Echevarría y Dionisio Sáiz Maza, cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo rojo y la pensión mensual de 2.50 pesetas.

Artilleros segundos, Enrique Merino Balmaseda, Manuel Bollaín Rueda, Domingo Gangoiti Goiri, Matías Urquijo Urdato, Antonio Núñez Arango, Francisco Vila Larrazabal, José María Sáiz, Manuel Condón, Nicolás Riquelme Alonso, Plácido Peinado Ocaña y Lorenzo Maté Malonda, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Miguel Anoga Izartoz, id. id. id. y la pensión mensual de 2.50 pesetas.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden, concediendo licencia al capitán del regimiento Lanceros de Borbón, D. Enrique González Vera, para contraer matrimonio con la distinguida señorita doña María de la Concepción Ortigosa y Ruiz de la Cuesta.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 18 y 19 del actual Junio, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PARIS para los que padezcan de hernias (quebraduras o desviaciones del espiazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se minan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, Hotel.
(Véase el anuncio en la 4.ª plana).

Ayer dieron principio en la Iglesia de San Lorenzo los ensayos de los cánticos que las Hijas de María han de hacer en las funciones que los terceros domingos de cada mes celebra la archicofradía.

Por si alguna no hubiese recibido la hoja semestral de cultos, donde se anuncia, se nos ruega avisemos que mañana jueves el ensayo será a las cinco y media de la tarde.

Por infracción de las leyes de pesca y caza han sido denunciados Anastasio Gutiérrez Ruiz, vecino de Sasamón, y Félix Romero Cauchó, de Torresandino.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Esta mañana, a las doce y media, tuvo la desgracia de caerse al río desde la muralla, el niño de 9 años Julio Pérez, causándose una luxación metatarso-falangiana del dedo meñique del pie derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

La Junta de la Sociedad «El Paraíso» (Cubos, 5), ha acordado, a petición de varios socios, celebrar bailes los jueves, sábados y domingos, sin que por esto se aumente la cuota de 2 pesetas.

Cuantos prueban las CONSEVAS TREVIANO las prefieren a todas las demás.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Buenaventura Valdivielso, de 20 años, de una herida contusa en la mano izquierda, por caerse de una caballería.

María Santa María, de 6, de una herida contusa en la región orbital izquierda.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO.—Exámenes para mañana:
A las nueve.—Ingreso.
A las cuatro de la tarde.—Segundo ejercicio escrito del grado de Bachiller.

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a 4.50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos.
Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «Punta Brava»

BUEN SURTIDO

en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embudido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strassburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros a precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 36 y 38

Los trabajos de bufete, escritorio y otros sedentarios, predisponen a congestiones cerebrales, las que pueden evitarse tomando los GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Liera.

EN NUESTRO CLIMA

Las jóvenes anémicas, débiles, flacas, melancólicas, los niños pálidos, delicados ó cuyo crecimiento es demasiado rápido, las personas debilitadas por excesos de todas clases, privaciones, enfermedades, exceso de trabajo físico ó intelectual, los viejos debilitados de ambos sexos, todos deberían tomar a cada comida las gotas concentradas de Hierro Bravais.

Burlada

Esta acreditada agua de mesa evita los cólicos en las histerias y embarazadas.

75 de economía

Lámparas de filamento metálico, marca A. E. G.
A. E. G. Gran Vía, 34, BILBAO

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan Francisco de Regis, Quirico, Julita, Aureo, Justina, Lutgarda y B. Yolenta.

MES DEDICADO AL CORAZÓN DE JESÚS
Religiosas de la Visitación de Santa María (Salesas).—Ejercicio del mes, a las siete y media de la tarde.

Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Ejercicio del mes, a las cinco y media de la tarde.

Merced.—Ejercicio del mes a las cinco y media de la mañana y seis y tres cuartos de la tarde.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Canicosa, con 750 pesetas anuales.
Término: 15 días.

Correos

Cartas desconocidas:
Sabina Robledo, Beatriz Quintanilla, Luisa Sarrabale, Constantino Oarte, Luisa Arnaiz y Emeterio López Verde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Circular, recomendando a las autoridades que presten su auxilio al ingeniero geógrafo D. Alfredo Calvo y Ubeda, encargado de los trabajos geodésicos en esta provincia.
Depositaria provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Mayo.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Por haber tomado posesión de la escuela de Pradoluengo D. Terencio Munguía, ha quedado vacante la de Iteiro del Castillo.

Tribunales

Señalamientos para el día 16:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Aranda de Duero, entre D.ª Rosa Peña, con D. Federico Diez Palacios, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados Plaza y Cadiñanos; procuradores, Fuente y Gallardo; secretaria del Lic. Monzón.
Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Matías Salas, sobre robos; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Fernández Soto; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Capua.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanaras. 2.809 ks.
Id. id. de cerda. 99 »
Despojos de ambas clases. 382 »
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 712.43 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 9; terneras, 4; corderos, 29, y cerdos, 1.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Bernabé Pérez Ortiz, D. Juan Baile, D. Ramón Roca, D. Carlos Eichwa, D. Lázaro Ballesteros.

Hotel Norte.—D. José Sostrés, D. Federico Lush, D. Julio González, Mr. y Mme. Guttien, D. Lorenzo Serra, D. Joaquín Llodio.
Hotel Universal.—D. Salvador Muro, D. Eduardo Lugo, D. Jacinto Bact, D. Rafael Marruena, D. Pedro Obiols, D. José Llenas, D. José de la Aldea, D. Joaquín Esquerro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—José Herrero Lissac, de Burgos, 5 meses, Cid 12; Ignacio Munguía Arribas, de Burgos, 6 meses, San Pedro y San Felices 6; José Saiz Gutiérrez, de Villaloz, 49 años, Puebla 38; Francisca Rupérez Vicario, de Olmillos junto a Sasamón, 2 meses, Casa provincial; María García Tapia, de Rioseras, 78 años, idem; Niceto Salas Medel, de Castrillo de la Reina, 2 y medio meses, idem.
Nacimientos.—María Milagros Santa Oialla Alonso.
Matrimonios.—D. Victoriano Martín Arias, con doña Petra Santa María Zabala, mañana, a las seis, en San Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 693.8 las tres de la tarde, 692.1
Temperaturas: máxima sol, 36.8, máxima sombra, 24.5; mínima sombra, 4.4.
Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Mercados

Villadiego 13.—Entraron 400 fanegas y se vendió: trigo alaga, 43 rs. las 92 libras; mocho, 41; rojío, 40; centeno, 32; cebada, 27; avena, 18; yeros, 34; garbanzos, 120; lentejas, 64 y alubias, 96.
Harina de primera, 20 reales arroba; de segunda, 18; de tercera, 17.
Salvado de primera, 13 rs. fanega; de segunda, 11, y de tercera, 10.
Patatas 3 y 1/2 rs. arroba.
Tendencia en baja.
Tiempo frío y lluvioso.
Los campos medianos.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

En Gobernación

El señor Latorre ha desmentido rotundamente los rumores de crisis.
Confirmó que el señor Merino está muy mejorado, habiendo recibido las visitas de bastantes amigos.

La última Real orden

La Junta diocesana de acción católica ha dirigido al señor Canalejas una protesta, por haberse desvirtuado el artículo 11 de la Constitución.

Además telegrafió al cardenal Merry del Val, reiterando al Pontífice su incondicional adhesión y anunciando que se apresta a la defensa de los derechos de la Iglesia católica.

En los mismos términos ha telegrafiado a los comités de defensa social.

Nombramientos

Se han firmado los decretos, nombrando al señor Laserna para la fiscalía del Tribunal Supremo y al señor Armán para el cargo de director general de Obras Públicas.

Un obsequio

Anoche obsequiaron con un banquete los diputados y senadores por Jien al nuevo ministro de Instrucción Pública, concurriendo incluso los conservadores.

Los señores Ruiz Jménez y Burell pronunciaron afectuosos brindis.

La conjunción

La reunión celebrada ayer por la minoría republicana duró tres horas, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficial:

«El señor Zulueta manifestó que los republicanos nacionalistas catalanes no se habían reunido aún para determinar su actitud, y que estando solamente presentes tres de los diez que tienen aquel carácter, se reservaban hasta decidirlo en la reunión que celebrarían en fecha próxima.

Sin embargo, exponían su deseo de pertenecer a la minoría, y seguidamente retiráronse.

El señor Sol y Ortega dijo que para cuando se incorporen de hecho los nacionalistas, también se reservaba hacer las oportunas manifestaciones sobre la actitud adecuada a sus convicciones.

A continuación, la minoría del Congreso pasó a constituirse, nombrando por unanimidad presidente al señor Azcarate y secretarios a Pi y Arsuaga y Alborno.

Se acordó no tomar parte en la elección del os cargos de presidente y vicepresidentes del Congreso, y a firmar la minoría su derecho, por lo numerosa, a la intervención en la Mesa por medio de secretarios.

También se acordó votar a Pi para representante, así como a Barral en la comisión de incompatibilidades.

Se decidió discutir detenidamente todas las actas, siempre que, a juicio de la minoría, haya padecido algún error el Tribunal Supremo, y se nombró una comisión destinada al examen de las actas, compuesta de Sol y Ortega, Malquidés A varex, Lamana, Pedregal y Nougés.

Como la minoría se compone de varios elementos se acordó, como regla general, que en lo sucesivo se entienda que cuando los oradores no adviertan nada habían por cuenta propia, y cuando se dirijan al Congreso en nombre de la minoría, habrán de advertirlo.

Asimismo acordóse ratificar la conjunción republicano-socialista, adhiriéndose a este acuerdo Sol y Ortega, siempre que dicha conjunción se haga extensiva a toda España y que no se autorice excepción alguna.

En la próxima reunión, a la cual asistirán todos los diputados republicanos, se afirmará la conducta que la minoría ha de seguir en el Parlamento, en consonancia con los intereses de la Patria y de la República.»

Como ampliación a esta nota, podemos decir que aunque el señor Lerroux se hallaba en el Congreso, no asistió a la reunión.

El señor Msyner expresó su deseo de que se trate en sucesivas reuniones de la conducta observada por algunos republicanos en las pasadas elecciones y en determinados distritos.

Se acordó discutir todas las actas, guardando el respeto y la consideración que merecen los dictámenes del Tribunal Supremo.
Los reunidos aseguraron que no habían hablado de la apertura de Cortes, ni tenían para qué hablar de ello.

Asistieron a la reunión 15 diputados y los senadores señores Labra y Sardá.

El señor Pérez Galdós representaba a los señores Soriano y Santa Cruz; el señor Azcarate, al señor Montes Sierra; el señor Sallillas, a los señores Lerroux y Giner de los Ríos, y el señor Barral, al señor Azzati.

A la próxima reunión, que se verificará el viernes, se espera que asistan todos los diputados que hoy se hallan ausentes.

¿Crisis?

Se asegura que el señor Fernández Latorre será nombrado ministro de Fomento, pasando el señor Calbetón a Gobernación.

Sin embargo, a última hora se indicaba al señor Cobian para Gobernación, al señor Rodríguez para Hacienda y al señor Marino para gobernador del Banco de España.

La apertura

En el Congreso se han adoptado medidas para la apertura de Cortes, habiéndose limitado los billetes de invitación.

Los diputados republicanos censuran estas precauciones, que parecen dar a entender que se trata de reprimir algún acto de los elementos radicales, cuando nadie ha intentado turbar el orden, como tampoco se turbó en las últimas elecciones, ni en el meeting del Frontón Central.

Prensa de Madrid

El País se ocupa de la reunión de la minoría republicana, lamentando que no asistiesen algunos diputados.

Juzga necesario que los republicanos de todos los matices sigan una política propia de odio a la oligarquía, el clericalismo y la plutocracia y de amor a la autonomía, la libertad de cultos y la unidad del fuero.

El Universo cree que el señor Canalejas, al obrar así, lo hace por haber caído en las redes de los revolucionarios, y dejaba su sesión de abordar la cuestión religiosa, que únicamente existe en el odio de los sectarios hacia la Iglesia católica.

La Mañana niega que el señor Canalejas esté atacado de miedo ó de pereza en el cumplimiento de las obligaciones y promesas que ha hecho.

Por el contrario, afirma que nunca le faltado fé en sus ideales, ni esperanza en el triunfo.

El Liberal manifiesta que el Vaticano, después de muchos rodeos y explicaciones en el asunto de la encíclica de San Carlos Borromeo, ha tenido que desagraviar a Alemania, declarando que los adjetivos que empleaba en aquel documento no se referían ni a sus príncipes.

El Imparcial comenta un telegrama de su corresponsal en Roma, diciendo que todo allí creen imposible que el Gobierno español permita una discusión diplomática sobre un acuerdo que lleva la firma del Gobierno ni aceptan la hipótesis de que una disposición sancionada por el Rey se invalide, al ser ó merme con un simple dictamen del Vaticano.

Mañana

Hoy aparece orlada, conteniendo lo siguiente:
Acta de la recepción del nuevo representante de Siam.

—Admitiendo la dimisión presentada por el señor Ruiz Jiménez de la fiscalía del Tribunal Supremo, y nombrando para sustituirle al señor Laserna.

—Decretos firmados ayer.
—Distribuyendo 76.000 pesetas del crédito de 90.000 para la adquisición de material, con destino a las Escuelas de Artes Industriales.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente:
Nombrando ayudante de campo del ministro de la Guerra al coronel de Infantería don Federico M. Ontaverde.

—Disponiendo cese en el expresado cargo el coronel de Caballería D. Rafael Sarthou pase a situación de excedente, por haber sido elegido senador del Reino.

Los cargos

Se dice que al Gobierno ofrecerá la presidencia de la comisión de actas del Senado al señor Groizard.

Ladrones espiñados

La policía del distrito del Centro ha detenido en la Plaza Mayor a Santiago Marcano y Vicente Ramos, autores del robo cometido en la Catedral de Sigüenza, según ayer anunciáramos.

Han sido descubiertos por un papel que dejaron abandonado en el suelo, con las señas de la mujer de uno de ellos, que tienen su domicilio en la calle de Monserrat.

Los objetos robados les habían vendido en 700 pesetas en una pistería de la calle de Embajadores, cuyo dueño ha sido también detenido.

La policía se incautó de mucho dinero de los objetos robados.

Los detenidos declararon su delito.

Nota política

Como los debates de las actas no comenzarán en el Congreso hasta el lunes ó martes próximos, quedan días para poder apreciar si el señor Merino podrá ó no asistir esas discusiones.

Moneda falsa.—El tífo

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

la abriese, á lo cual se negó el desconocido, desapareciendo.
Abierta la caja se encontraron 1.500 monedas falsas.
—Existe verdadero pánico por el desarrollo que adquiere el tífus.

Automovil despedido
HUESCA.—Un automovil de viajeros que prestaba servicio entre Sariñena y Huesca, volvió al pretender evitar el choque con un carro, cayendo por un terraplen.
Las dos únicas personas que en él iban resultaron levemente heridas.

En el Ayuntamiento
BARCELONA.—A las dos de la madrugada ha terminado la sesión del Ayuntamiento. Se acordó nombrar una comisión de concejales que aclare la cuestión de los consumos.
El asunto de las fiestas quedó para la próxima semana.

Desde Melilla
MELILLA.—Se ha inaugurado la fiesta hipica con un *raid popper* en que tomaron parte 30 jinetes, que recorrieron 12 kilómetros en 20 minutos, salvando difíciles obstáculos.
Los generales Marina y Jordana, con sus ayudantes, presenciaron la fiesta, sirviéndose luego un *lunch* en la Posada del Cabo Moreno.
El regimiento de María Cristina efectuó un paseo militar de Haró á Nador, regresando al anochecer y desfilando al trote por delante del general Marina, frente á la Posada del Cabo Moreno.

Un rayo
BERLÍN.—Durante una fuerte tormenta, cayó un rayo en un restaurant de las cercanías.
La exhalación se corrió por la verja del cementerio, donde había 190 personas refugiadas bajo los cipreses.
Resultaron seis muertos, 17 heridos gravísimos y más de 100 leves.

El "Reina Regente"
FERROL.—Está casi terminado el crucero *Reina Regente*.
Ayer embarcó 900 toneladas de carbón.
Es probable que las pruebas se verifiquen el día 25, esperándose que desarrolle una velocidad de 19 millas por hora.

Desgracias en unas fiestas
LISBOA.—En un pueblo cercano se celebraban las fiestas con extraordinaria concurrencia.
De pronto se desplomó un balcón atestado de gente y dejó el cual había más de 200 personas, produciéndose una confusión espantosa.
Del accidente resultaron 4 muertos y 32 heridos tan graves, que 14 de ellos agonizan.

En Palacio
ROMA.—La Reina Elena recibió á la marquesa de Valdeterrazo, con quien mantuvo larga y afectuosa conversación, preguntando por los hijos de los Reyes de España y dedicando elogios á D.^a Victoria.

Enqueto
ROMA.—En el Capitolio ha dado un benévolo el Ayuntamiento, en honor del presidente electo de la Argentina señor Sáenz Peña.
Concurrieron las principales personalidades, pronunciándose efectivos brindis.

Terremotos
ROMA.—En varias poblaciones de Calabria han sentido pequeños terremotos, que no causaron víctimas, ni daños, pero sí tremendo pánico.

Escos de Cataluña
BARCELONA.—Ha marchado á Madrid el diputado D. Emiliano Iglesias.
—El gobernador ha recibido cartas de su colega de Granada, relacionadas con la detención del anarquista Jordán.
—Las ha entregado al juez especial que instruye la causa.
—La solidaridad obrera ha expulsado á los anarquistas Arbós, Garcís, Mata y Fernández.
—Algunos otros han desaparecido de Barcelona, por temor á ser detenidos.

SEGUNDA CONFERENCIA

Apertura de Cortes
A las doce comenzó la formación de las Cortes en el trayecto desde Palacio al Congreso.
La carrera y balcones estaban atestados de gente.
Muchas casas lucían colgaduras.
Bastante animación.
La comitiva salió de Palacio á las 1.30, yendo en carrozas de gala los Infantes, la Reina Doña María Cristina, el Rey, altos palatinos y demás personajes del séquito.
Seguía la Escolta Real.
El público se descubrió, dando vivas.
Los Reyes respondían afectuosamente.
Los incidentes llegó la comitiva al Congreso, en cuya puerta principal esperaban el Gobierno, las autoridades y comisiones designadas al efecto.
Desde la una de la tarde, las tribunas de la Cámara estaban llenas de elegantísimas señoras.
El estrado presidencial estaba adornado con valioso tapiz, viéndose allí los sillones, el damasco rojo y oro, para la familia Real.
A la derecha había una mesita, cubierta con un paño de terciopelo rojo, bordado en oro, con los atributos de la Monarquía.
En el centro del salón, otra mesa, y otra al lado del banco azul para el presidente y secretarios.
A la izquierda del estrado la tribuna designada, viéndose al Nuncio en primer término, los embajadores y ministros plenipotenciarios y dos moros de la embajada, con trajes blancos.

Ocupan los escaños los diputados y senadores; muchos de uniforme y los restantes de frac.
El conde de Romanones, también de frac, ocupa un escaño detrás del banco de la comisión.
Asisten los señores Maury, Lacierva, Azcárraga, obispo de Sión, Dato, Polavieja y todos los prohombres conservadores.
El aspecto del salón es brillantísimo.
A las dos en punto entra el señor Montero Ríos y ocupa la mesita que le está destinada, con los secretarios de la Mesa de edad del Congreso.
Todos los concurrentes se hallan en pie.
El señor Montero abre la sesión y toma asiento.
Un secretario lee los nombres de los diputados y senadores que componen las comisiones que han de recibir á las Reales personas.
Los designados abandonan el salón, entre ellos el señor Morote, oyéndose algunos rumores y aplausos.
Minutos después entra la Infanta D.^a Luisa, que viste traje tisú crema, con blondas y lentejuelas, manto color saimón y las banderas de María Luisa é Isabel de Portugal, adornándose con joyas de brillantes.
Sigue el Infante D. Carlos, con uniforme de gala de general de división y la banda roja del Mérito Militar.
La Infanta D.^a María Teresa, traje rosa, con blondas y brillantes.
El Infante D. Fernando, uniforme de Lusitania, de gala.
La Reina D.^a María Cristina, traje color heliotropo, con encajes blancos y brillantes.
La augusta dama hace una profunda reverencia.
Siguen los reyes de armas, personajes y damas palatinos.
A continuación el Rey, de capitán general en traje de gala, con la banda roja del Mérito Militar.
Le siguen el Gobierno, Casa Militar y autoridades.
El Monarca saluda con una inclinación de cabeza, y dice:
—Sentaos.
Todos ocupan sus puestos.
Acto seguido el Rey lee el discurso, con voz clarísima y entonación agradable, que permite oírle perfectamente desde todo el salón.
La lectura dura 15 minutos, dándose después vivas al Rey y á la Reina D.^a María Cristina.
El señor Canalejas, en nombre de S. M., declara abierta la legislatura de 1910.
Terminado el acto, la Real familia sale del salón y en último término el Rey, siendo despedidos en la misma forma que á la llegada.
Las banderas situadas frente al Congreso tocan *Marcha Real*.
Se ha observado que el Nuncio estuvo atentísimo á la lectura del Mensaje, especialmente en los puntos que se relacionan con la Iglesia.
El regreso de la comitiva á Palacio se verificó sin incidentes, siendo objeto de demostraciones de simpatía toda la familia Real.
Esta presenció el desfile de las tropas desde Palacio.
El Rey, la Reina D.^a Victoria y los Infantes ocupaban el balcón central, siendo ovacionados por el público.
D.^a Victoria vestía de luto.

El Mensaje
Dice así el discurso de la Corona:
Animado por sincera fe en este régimen de publicidad y de contradicción en que todas las voces pueden ser escuchadas y ningún esfuerzo perdido, me dirijo á vosotros con la grata esperanza de que vuestra deliberación y vuestras obras conseguirán, para honor y ventura de mi reinado, un avance considerable en la restauración de las energías nacionales.
El arrastre de infortunios históricos y el planteamiento de tantos problemas como amargan y complican la vida actual, exigirán de vosotros tan graves y perseverantes cuidados que difícilmente dejaréis de hallar durante vuestra representación un afán en vuestra labor.
Amistosas y cordiales son las relaciones con todos los países.
La alta solicitud para el Pontífice y los sentimientos de filial consideración debidos á Su Santidad hacen esperar que no se interrumpa la feliz concordia entre ambas potestades, dentro del respeto mutuo de sus prerrogativas.
Habla luego el Rey de su visita al soberano de Portugal, en que se evidenciaron las simpatías del pueblo español hacia el lusitano, y de su reciente viaje á Londres, para asociarse, en unión de otros Monarcas, al duelo por el fallecimiento de Eduardo VII.
Mi augusta tía, la Infanta Doña Isabel—prosigue—acompañada de preclaros representantes, ha obtenido también testimonios entusiastas de afecto al país por parte de la Argentina, que es la Patria y el hogar común de la raza española.
La ausencia del principio de autoridad en los territorios fronterizos á Melilla obligó á España á emplear gloriosamente sus armas para reprimir los desmanes de las tribus, exigiendo las circunstancias su ocupación por nuestras tropas.
Continúan las negociaciones para obtener las debidas reparaciones y establecer el régimen que sirva de garantía contra los ultrajes y perturbaciones.
En cuanto al resto del imperio de Marruecos, España, unida á Francia con vínculos de leal colaboración, persevera en prestar en términos definidos, con el acuerdo de las demás potencias, su concurso á las reformas que la situación reclama.
Presta asimismo su atención el Gobierno á los territorios coloniales en Africa, que pondrá de relieve por resoluciones legislativas.
Tras estas declaraciones, con que se acre-

ditó el curso tranquilo y satisfactorio de nuestra política exterior, aparecen con gran complejidad otros problemas que suponen hondas transformaciones en la vida del Estado y en la vida social, en relación estrecha con el porvenir de las fuerzas militares, el desarrollo de la enseñanza y especialmente con la situación creada por la excesiva multiplicación de las órdenes y Congregaciones religiosas.
Acera de estas, el Gobierno se esfuerza en satisfacer el público anhelo para que se reduzcan y sujeten en su funcionamiento y sin menoscabo de su independencia espiritual, á las normas civiles, reguladoras del ejercicio del derecho de asociación.
En este sentido se han dictado instrucciones á los gobernadores, para el cumplimiento de la Real orden de Abril de 1902.
Se negocia con la Santa Sede para la supresión de los conventos y casas religiosas que no sean indispensables para las necesidades de las diócesis.
Además, se presentará un proyecto de ley, encaminado á evitar el establecimiento de asociaciones análogas, mientras se reforma la ley de Junio de 1887, cuya modificación se os someterá para que os permitáis solucionar otros aspectos de un problema que tan hondamente preocupa á la opinión.
Mi Gobierno, inspirándose en la libertad de conciencia, ha dado al artículo 11 de la Constitución toda la amplitud posible.
Se mejorará la administración de justicia, con el fin de que esta sea asequible á todos.
Se prepara la revisión del Código civil y la reforma del Código penal y de las leyes de procedimiento, incluso la orgánica.
Se reformará el régimen penitenciario, mejorando la situación de los empleados.
No incurrirá mi Gobierno en olvido ni negligencia, por cuanto se refiere á los sagrados intereses del Ejército y de la Armada.
El ministro de la Guerra solicitará, mediante un comité de patriotismo, que se llegue con todos los ciudadanos útiles al servicio militar obligatorio.
Os pediré recursos para el Ejército, al objeto de darle una organización á la moderna.
El ministro de Marina persevera en sus propósitos de renovar el material flotante y se preocupa de facilitar la instrucción impuesta por el manejo de los nuevos barcos.
Se reorganizarán todos los servicios y necesidades públicas.
Teniendo en cuenta los acontecimientos extraordinarios que han producido un desnivel en la liquidación del presupuesto, se buscarán recursos adecuados, acudiendo á las Cortes para restablecer la normalidad.
El poder, la cultura y la riqueza serán los grandes objetivos de mi Gobierno.
La reforma económica se inspirará en una justa distribución de las cargas públicas, en armonía con la capacidad económica de los contribuyentes.
Se propondrá la transformación de los gravámenes sobre las sucesiones hereditarias, modificando esencialmente las bases en que descansa la tributación personal, inclinando moderadamente un impuesto progresivo, suprimiendo las exacciones establecidas en provecho de las personas jurídicas, reformando el impuesto de consumos y acometiendo también la reconstrucción de la Hacienda local.
Seguirá las negociaciones de tratados de comercio, para obtener mayores ventajas.
Sobre el régimen municipal, el Gobierno estima necesaria la modificación de la ley de 1867, expansionando la vida local, mediante su adaptación á las nuevas necesidades locales y sustituyendo la intervención tutelar del Gobierno por la acción jurídica de los tribunales.
Para garantizar la reforma de la ley electoral de 1907, para ampliar los recursos y consolidar los servicios, ya para el progreso del ramo de Comunicaciones, ya para mejorar la Beneficencia particular, dando mayor impulso y renovando sus inservibles organismos; para todo esto se presentarán los correspondientes proyectos de ley.
Sobre todo, en lo que se refiere al mejoramiento de las clases trabajadoras, precisa la cooperación de las Cortes, para evitar en lo posible que abandonen sus hogares, atendiendo para ello á la rebaja de los artículos de primera necesidad y el abaratamiento y saneamiento de las viviendas.
El Gobierno, sin embargo, reconoce el derecho de las indicadas clases á buscar su subsistencia fuera de España, para lo cual ejercerá una acción tutelar en los distintos países, cerca de los emigrantes, impidiendo con una eficaz protección que aquellos sean víctimas de explotaciones y vejámenes.
Se reproducirán los proyectos sobre el contrato del trabajo, aprendizaje, habitaciones para obreros, cooperativas de producción y consumo, censo obrero, oficinas de colocación y seguridad e higiene en las industrias.
Se reformarán, de acuerdo siempre con el Instituto de Reformas Sociales, las leyes de tribunales industriales, accidentes del trabajo y descanso dominical.
Se convertirán en leyes los proyectos de Fomento, sobre el ahorro para las clases modestas, elemento principal para llegar á los de seguros, paro forzoso y caja de pensiones y retiros.
En cuanto á la salud pública, se hará una amplia ley de Sanidad para las ciudades y los campos.
El Gobierno considera primordial la cuestión de enseñanza.
Nada se descuidará para el desenvolvimiento y nivelación con la cultura universal.
Todo esto requiere créditos que serán presentados á las Cortes.
El Estado será independiente, rechazando las escuelas en que se ejerza coacción por los diferentes dogmatismos.
El ministro de Fomento recabará recursos para acudir al resurgimiento de las obras públicas, hidráulicas, forestales y agrícolas, creando una Dirección general y concediendo autonomía á las Cámaras de Comer-

cio, sin olvidar la inspección de los Bancos y Sociedades anónimas, el fomento del crédito agrícola y la parcelación de las tierras.
Largas jornadas os aguardan, pero, con vuestras luces, cierto estoy que deseáis realizar las esperanzas que todos tenemos puestas en la reconstrucción de nuestra querida Patria.

Bolea	Free	Cambio de hoy
4 por 100 interior	85'60	85'50
Idem fin de mes	85'60	85'55
Idem Denda amortizable	100'95	101'00
Nuevo empréstito	93'75	93'60
Acciones del Banco de España	464'00	465'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	379'00	379'00
Obligaciones de las Sociedades General	89'50	90'00
Acciones preferentes de Idem	75'50	75'50
Idem ordinarias de Idem	21'00	21'00
Excmos sobre París á ocho días vista	7'10	7'20
Excmos sobre Londres	27'07	27'08
Bolea de París á por 100 exterior español	96'50	96'45

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambio de monedas.
Isid. 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supenes, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea, siendo los gastos de gestión y correspondencia (caso de rescisión) de cuenta de cada casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Cazadores
En la armería de Gubieda (Vitoria, 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.
Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.
Especialidad en perdigon, tacsos y tapas.
Vitoria 2.—Precio fijo.

Practicante
Se necesita en la farmacia de D. Gabino Rodrigo, Estepar.

Se vende
En el nuevo taller de coches, calle del Progreso, 8, un coche «Vitoria».

Se vende
un aparato de cinematógrafo M. Gaumont, 6 películas. Marqués de Francos, 51, Haro.—H. del Val.

Se arriendan
habitaciones amuebladas, de lujo, jardín y cochera. Informarán Vitoria, 15.

Sirvienta
Se necesita de regular edad y con buenas referencias. Darán razón, Calera, 5. 3.º

Criada
Se necesita una que entienda de cocina, para matrimonio y una niña. Informarán, Plaza de la Libertad, 5. 3.º

Se arrienda
una habitación amueblada en el pasaje de la Flora, 12, entresuelo. Informarán en la frutería.

Ama de cría
Se necesita con buenas referencias, en la calle del Almirante Bonifaz, 19, 3.º, izquierda.

Academia de preparación
para ingreso en las militares y Escuelas de Ingenieros civiles
Se ha abierto en la calle de la Puebla, 9, 2.º, figurando como profesores: D. Manuel Gil Baños, Licenciado en Ciencias; D. Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes; D. Ramón Lostau, Ingeniero de Montes, y D. Enrique Gil, capitán de Infantería.
HORAS: DE DESPACHO DE 4 Á 6.

Juan L. Manrique
AGENTE DE NEGOCIOS
mercantiles, administrativos y mineros, ha trasladado su oficina á la calle de Santa Clara, 7. 2.º, derecha, Burgos.

Traslado
El antiguo y acreditado taller de carruajes que tenía establecido Isidro Salinas en la calle de Madrid, núm. 3, (edificio de la Concepción), se ha trasladado al núm. 7 de la misma calle y edificio, (al local que ha ocupado muchos años la fundición de hierro). En este nuevo taller se contrarán su numerosa clientela y el público en general todo lo concerniente al ramo de carretaría, y un gran surtido de carros hechos para mulas, de todas las dimensiones á precios sumamente económicos.
Tengo en venta dos volquetes, usados y muy ligeros, y cuatro aparcejas en buen uso, para varas las dos.
No compre nadie sin antes ver los precios y condiciones de los carros que ofrezco.

Se vende
Un perro de caza, de buena raza, de 6 meses. Informarán calle de la Puebla, 7. 2.º

Traslado
La fábrica de gaseosas y agua de seitz y la que sería de la Real Casa, de Felipe Martínez, establecidas en la calle del Cid, 14, se han trasladado á la de San Lorenzo, 11.

Repartidor
Se necesita uno; que sepa leer y escribir, acostumbrado á andar con carro. Informará Valentín Simancas, Puebla, 46.
Fábrica de gaseosas, Burgos

Se arrienda
Una casa en Villadiego, en la calle de Vega, 6, con buen almacén, cuartos, corral y huerta. Para tratar con Eleuteria Peña, calle Mayor, estando, en dicha villa.

Se vende
madera de boj en tamos pequeños, muy apropiada para combustible de cocinas económicas y demás, á 40 céntimos arroba, en la fábrica de peines de la calle de Barrio Gimeno, 29; así como serrín, á peseta usco.

Baños de Arnedillo
Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro, á cargo de Luis Marrodán y Lázaro.
Es la más antigua y acreditada y próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros.
A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio, magníficas habitaciones y un gran salón de recreo.

Se arrienda
Una magnífica cochera, con cuadra para tres caballos. Darán razón, casa núm. 12, calle del Progreso.

Ama de cría
Se necesita para su casa. Para informes dirigirse á Marciano Saiz, en Omiellos junto á Samosón.

Ama de cría
Se necesita para fuera. Santa Clara, 11, informarán.

Pérdida
Quien haya encontrado un imperdible de oro, desde la Plaza del Duque de la Victoria hasta la de Castilla, puede entregarlo en esta Administración, donde se gratificará.

Julián Arconada
compra libros y toda clase de papel procedente de archivos, escritorios, imprentas y encuadernaciones. Barrio Gimeno, 17 y 19.

Banco de Burgos
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

GRAN REGALO
Carrera breve y sin gastos.—No más rutina
Por 5'50 pesetas en Burgos ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 82 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:
Contabilidad Mercantil Simplificada
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil DON MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Académia, ni profesor alguno.
Dirigirse á D. Celedonio Calzada Martínez, oficina de Teógrafos.
Cada día el día 30 de Junio.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE BURGOS (Londres)
PODEROSO DESINFECTANTE,
INSECTICIDA, MICROBICIDA.
Cura las enfermedades del Garado y de las Plantas.
— De venta —
en Droguerías y Farmacias
: : : : : Depósito : : : : :
José Tejera: Camas.—Sevilla.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores óseos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esternones, Moleas y Vejigotas, etc., por el
UNGÜENTO ROJO MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia)
60 Años de Exito.—En todas Farmacias.
Ipsigéneri: HÉLÉY de TAURIERS, Urbía 54, San Sebastián.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RINONES
HIGADO, DIABETES,
ESTÓMAGO.

SIN RIVAL

MOTORES DE GAS POBRE Paxman
sistema OTTO perfeccionado

MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN
sistema LENTZ

LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y FJAS alta presión y COMPOUND

CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES Paxman.

CORREAS y ACCESORIOS.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZODALES CHERRY.

LAS MÁS EFICACES

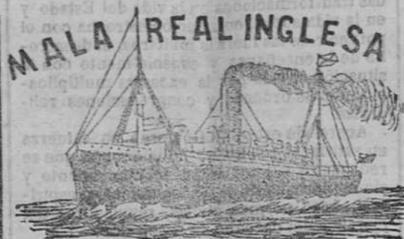
INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

MAQUINARIA AGRÍCOLA
Marqués de Cubas, 5.—MADRID.

Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.



Y COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 4 de Julio, vapor «Potaro».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Junio, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Junio, vapor «Guadalupes».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao



LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COBIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Es el resultado de la actividad durante sesenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



Establecimiento SINGER
en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

Vapores correos franceses



COMPAGNIE MESSAGERIES MARITIMES

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTevideo y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 8 de Julio saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Yang Tse, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

El día 26 de Julio saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el magnífico vapor nombrado Himalaya, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

1 Julio, vapor. Cordillere.

15 id. » Amazon.

29 id. » Chili.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTevideo y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Gologonda, Battle Mountain Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tenderis, 6, 1.ª, Bilbao.

Maquinaria Agrícola
de los señores Aranzábal y Ajuria
SUCURSAL: CASA BLANCA.—BURGOS.

En este almacén se encuentran segadoras, atadoras, gavilladoras, guadañadoras, rastros de caballo, aventadores, arados de todas clases, con especialidad el «Bra-bant»; cultivadores, bombas, molinos, gradas, trillos; en fin, todo lo concerniente con la agricultura moderna.

Para detalles dirigirse á **Maquinaria Agrícola, Casa Blanca.—BURGOS.**

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Santander el día 12 de Julio el magnífico vapor
"Potaro,"
admitiendo carga y pasajeros.
Precio en 3.ª clase: 220 pesetas.

El servicio corre á cargo de un escogido personal español de camareros y cocineros, con órdenes de atender esmeradamente al pasaje.

Próxima salida de Vigo
Saldrá de Vigo el día 29 de Junio el magnífico trasatlántico "Asturias," admitiendo pasajeros de primera y segunda clase.
Para toda clase de informes dirigirse en Santander á Luis de Maruri, Muelle, 31, quien los facilitará gratuitamente.

Balneario de Liérganes

No hay enfermedad ni catarro de la nariz, bronquios y pulmón, que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos.
Nuevas y grandes reformas. Pedid la Guía.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 185 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

LA NAVARRE 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio, Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agentes en España: F. Ulrich y Compañía, Barcelona.

Balneario de Cestona

Eguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento
Temporada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre

Balneario modelo, con aparatos los más perfeccionados de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección del eminente catedrático de San Carlos, de Madrid, Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de primera, y 650 pesetas en segunda, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumárraga, ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Arzona Cestona.—Automóviles y carruajes para el servicio, desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles, al administrador del Balneario en
CESTONA (GUIPÚZCOA)

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

FARMACIA DE L.º G. TORRES MUÑOZ
San Marcos 11, esquina á la de San Bartolomé
en todas las farmacias y droguerías de España

PRECIO: UNA PESETA

LATAS ECONÓMICAS, A 5 PESETAS.

Yo curo la Quebradura
Sin ulterior uso de braguero

Si V. está quebrado ó sabe de alguno que padece de quebradura V. debe interesarse en mi Método de cura. Mi plan difiere de todos los otros en el hecho de que no sólo contiene toda clase de quebraduras en una forma continua y segura con perfecta comodidad, sino que hace formar nueva tejido en la abertura de la quebradura y así uniéndolo al lugar roto y produciendo una cura absolutamente perfecta y permanente. Ningún otro Método hace esto. He probado una y otra vez que yo puedo curar la quebradura aun después que dos operaciones han fracasado. Mis pacientes curados han pasado las pruebas y reconocimientos de los médicos y han certificado la cura. Ninguna persona quebrada es demasiado joven ó demasiado anciana para adoptar mi Método. Ninguna quebradura es tan mala que no pueda ser curada.

Entre los miles que han sido curados, está el señor D. Bernabé Feito, Calle Baja, Caspe, P. de Zaragoza que fué curado á la edad de 59 años y que dice: «Estoy completamente curado y ya no uso el braguero más. Doy á V. muchas gracias por el gran cuidado que se toma por sus pacientes.»

Escribame enseguida por completa información acerca de mi Método y con ella le enviaré á V. una muestra gratuita de mi tratamiento, franco de portes. Escribame enseguida, antes que su quebradura llegue á estar extrangulada y una operación sea el único medio (pero no cierto) de salvar su vida.—Wm. S. RICE, G. P. O. Box No. 5 (S 48) 819, STONECUTTER STREET, LONDRES, N. C., INGLATERRA.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA

GLÓBULOS Y BÓLGERS PÁLIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Se continúa jamás.
Jamaa cansa los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA

Recomendado de las imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Filtros.
Todas Farmacias ó Droguerías, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Castil de Peones (Burgos) 12 Mayo 1910.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell Madrid.
Muy señor mío: Tengo el honor de escribirle y le doy á usted un millón de gracias, pues con el aparato que me construyó he tenido la suerte de haberme curado de mi hernia, haciendo ya mucho tiempo que no lo uso.
Reciba, pues, los más cordiales recuerdos de este su servidor y amigo q. d. b. s. m.
ATANASIO SAGREDO.

Antigüedad de la hernia, 21 años. Edad 60 años.
Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y lecciones enlazadas con su tratamiento*

Aviso importante
El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibió en BURGOS, los días 18 y 19 del actual Junio, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARIS.
En MADRID en su Gabinete, calle ó paseo del Cisne, número 21, hotel.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viejos rápidos, con salidas fijas cada 20 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 20 de Junio el vapor español de 7.500 toneladas, CONDE WILFREDO admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

En este vapor, los pasajeros de segunda clase ocuparán la cámara destinada á primera y los de clase intermedia los camarotes de segunda.

La próxima salida la efectuará el vapor BARCELONA el 10 de Junio.

SERVICIO Á LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Maysguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 29 de Junio el vapor de 7.500 toneladas CATALINA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.